

Coquetea con reelegirse

Rubén Cortés.

El presidente trae la reelección. Menciona una vez por semana la palabra "reelegirme". Y también "revocación de mandato": un mecanismo que le aprobó el Congreso, y cuya votación coincidirá con el fin constitucional de su periodo presidencial.

La verdad es que no hay régimen populista sin reelección. Desde el 2000, en el mundo 17 presidentes populistas cambiaron la Constitución para reelegirse, eliminando los contrapesos del Estado de Derecho que los condujeron al poder en comicios imparciales.

La medición del doctor Luis Estrada es clara: en 568 mañaneras, el jefe del Ejecutivo pronunció 116 veces "reelección" o "reelegirme", y 117 veces "revocación de mandato". Siempre está hablando de la permanencia en el poder.

Se lo dijo a La Jornada:

"Yo termino, si así lo decide la gente, en 2024, y no vuelvo a participar en política, ocupar ningún cargo ni aspirar a nada, porque siento que contribuí y vendrán otros".

Lo repitió en la mañanera:

"Yo diría al pueblo que siga su camino, ahí nos vemos, si dice queremos la corrupción, somos partidarios del masoquismo, nos gusta que nos roben, que sigan unos cuantos colmados de privilegios y la mayoría en la pobreza".

Es decir, decidirá "el pueblo", no la Constitución. Y "pueblo, para el presidente es, según Javier Sicilia, "una entelequia que llamas 'pueblo', una abstracción que, como toda abstracción, sólo sirve para justificar el desprecio, el odio y la

violencia”.

El caso es que ya arrancó la carrera del presidente para concretar sus 116 coqueteos verbales con la reelección y 117 con revocación de mandato: arrancó con su desafío al Poder Judicial pidiendo investigar al juez que frenó su reforma eléctrica.

El pleito llegará a la Corte, que acaba de aprobarle al presidente lo que un ministro calificó de “concierto de inconstitucionalidades” para juzgar a expresidentes por decisiones tomadas desde 1988 y que no gustaron al actual presidente.

Será esa Corte, que aprueba “concierto de inconstitucionalidades”, la que cambie (si lo solicitan el Poder Ejecutivo o el Legislativo) la Constitución para que en México exista la reelección presidencial, como ocurrió en otros países con gobiernos populistas.

Por ejemplo, la “revocación de mandato” es una idea original del populismo en Venezuela, donde Chávez modificó la Constitución para reelegirse de por vida, y crear una nueva organización administrativa del país para implantar el socialismo.

En Bolivia, Evo Morales (a quien este gobierno le dio hasta CURP) promulgó una nueva Constitución para refundar el país y reelegirse dos periodos presidenciales, pero la violó para reelegirse de por vida, pero lo sacaron del poder y vino a vivir aquí unos meses.

Y todo habrá empezado por una decisión de un juez treintañero. Porque este pleito grandote que viene si es definitivo, eh.

Se llama futuro.

(Visitado 187 veces, 187 visitas de hoy)